

## HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 129/01.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante el referido Juzgado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 31 de julio de 2001.- El Secretario General Técnico, Manuel Requena García.

**CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES**

*RESOLUCION de 26 de julio de 2001, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición del recurso contencioso-administrativo que se tramita como procedimiento abreviado núm. 100/2001.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Uno de Cádiz, sito en Avda. Ana de Viya, número 7, 1.ª planta, se ha interpuesto por don Juan Manuel Sacaluga Vera, en representación de la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSI-CSIF), recurso contencioso-administrativo que se tramita como procedimiento abreviado número 100/2001 contra la Resolución de 16 de abril de 2001, de la Delegación Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales en Cádiz, por la que convoca concurso de traslados para la

cobertura de puestos de trabajo adscritos a personal funcionario.

En consecuencia, de conformidad con lo ordenado por dicho Juzgado y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/98, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

## HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo número 100/2001, que se sigue ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Uno de Cádiz.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el BOJA para que sirva de notificación a todos los posibles interesados y de emplazamiento para que, si lo estiman conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante el referido Juzgado en el plazo de nueve días a partir de la publicación de la presente Resolución en el BOJA.

En el caso de personarse fuera del plazo indicado, se les tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de ninguna clase.

Cádiz, 26 de julio de 2001.- La Delegada, Prudencia Rebollo Arroyo.

**UNIVERSIDADES**

*RESOLUCION de 26 de julio de 2001, de la Universidad de Granada, por la que se acuerda la publicación del Presupuesto de la misma para el ejercicio de 2001, una vez aprobado por el Consejo Social.*

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

## 4. Administración de Justicia

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCIA**

*EDICTO de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, Sección Primera, recurso núm. 603/00.*

En el R.º 603/00, seguido en la Sección Primera de Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía a instancia de Alvaro Espejo Arroyo y otros contra acuerdo del Ministerio de Defensa, se ha dictado Resolución de fecha 19.7.01, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Habiendo finalizado el período de proposición y/o práctica de prueba, sin que por las partes se haya presentado escrito alguno, únense los ramos separados formados y queden las actuaciones pendientes de señalamiento de votación y fallo.

Y para su inserción en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y sirva de notificación en forma a don Alvaro Espejo Arroyo, Ricardo Pérez López y José Manuel Soto Blanco en ignorado paradero; dicha inserción deberá ser gratuita, al ser ordenada de oficio por la Sala, expido el presente que firmo en Sevilla, a 19 de julio de 2001.- La Secretaria.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*RESOLUCION de 13 de agosto de 2001, de la Delegación del Gobierno de Almería, por la que se anuncia concurso abierto para la contratación del servicio de limpieza de las dependencias de la misma. (PD. 2384/2001).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería.
  - b) Dependencia administrativa que tramita el expediente: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción: Servicio de limpieza de las dependencias de la Delegación del Gobierno de Almería (las descritas en los Pliegos que rigen la contratación).
  - b) Plazo de ejecución: 2 años, prorrogables.
  - c) Número de expediente: AL/CS-1/2001.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto de licitación.
  - a) Importe total en pesetas: 17.000.000 de ptas. (diecisiete millones de pesetas).
  - b) Importe en euros: 102.172,06 euros (ciento dos mil setenta y dos euros con seis céntimos de euro).
5. Obtención de la documentación e información: Delegación del Gobierno de Almería, sita en Paseo de Almería, núm. 68, 04071.  
Tfno.: 950/01.01.00.  
Fax: 950/01.01.42.
6. Garantías.
  - a) Provisional: No.
  - b) Definitiva: 4% del importe de adjudicación.
7. Requisitos del contratista: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: Quince días, a contar desde el siguiente a la publicación en BOJA de la presente convocatoria.
  - b) Documentación a presentar: Tres sobres firmados y cerrados, conteniendo, respectivamente, la documentación de carácter general, la técnica y la propuesta económica exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, sito en Paseo de Almería, núm. 68. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, telefax o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio o invitación. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.
  - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.
  - e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de ofertas: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Delegación del Gobierno de Almería, en la fecha y hora que previamente se anuncien en el tablón de anuncios de la misma con, al menos, 72 horas de antelación.

10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Almería, 13 de agosto de 2001.- El Delegado del Gobierno Accidental (Dto. 256/97, de 28.10), Luis López Jiménez.

#### CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

*RESOLUCION de 16 de agosto de 2001, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta para la obra de reforma que se cita. (PD. 2379/2001).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Delegación de Justicia y Administración Pública.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
  - c) Número de expediente: 22/2001.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Obra de reforma de la sede judicial del partido de Carmona para la eliminación de barreras arquitectónicas.
  - b) División por lotes y número: No.
  - c) Lugar de ejecución: Sede judicial del Partido de Carmona.
  - d) Plazo de contrato: Tres meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Treinta y cinco millones cuatrocientas cincuenta y cinco mil doscientas cuarenta (35.455.240) pesetas. Doscientos trece mil noventa con dos (213.090,02) euros.
5. Garantías. Provisional: Setecientos nueve mil ciento cinco (709.105) pesetas, cuatro mil doscientos sesenta y uno con ochenta (4.261,80) euros.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Delegación de Justicia y Administración Pública.
  - b) Domicilio: Avda. Cardenal Bueno Monreal, 45, planta baja.
  - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.
  - d) Teléfono: 95/462.26.63.
  - e) Telefax: 95/462.22.30.
  - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 14,00 horas del día anterior a aquél en que finaliza el plazo de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista.
8. Clasificación: Grupo K, Subgrupo 7, Categoría D.
8. Presentación de ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del día vigésimo sexto, a partir de la publicación de este anuncio.